ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	390266				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE REPARACIONES MENORES PARA LAS MAQUINARIAS Y/O VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de San Rafael del Paraná / Uoc San Rafael del Parana				
FECHA DE APERTURA	8-Abril-2021	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	09:23
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	ROMINA E. TORRES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. 3629724-0 JAVIER DELVALLE MARTINEZ
2. 2827796-1 DANIEL COLMAN FLEITAS
3. 1954635-1 BERNARDO CHAPARRO MARTINEZ

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 67 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
U.O.C.
ITAPUA

Romina Elizabeth Torres Ibañez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Aldo Ernan Otazú B.
Abogado
Matr. N° 38.941

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JAVIER DELVALLE MARTINEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 24.824.563 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DANIEL COLMAN FLEITAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 27.417.232 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
BERNARDO CHAPARRO MARTINEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 23.836.698 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JAVIER DELVALLE MARTINEZ	28		NO
DANIEL COLMAN FLEITAS	14		NO
BERNARDO CHAPARRO MARTINEZ	15		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:23 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ - U.O.C. - ITAPUA - PARAGUAY

Mónica Elizabeth Torres Ibañez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Aldo Ernán Otazú B.
Abogado
Matr. N° 38.941